COVINEX FORTE MZ
Fungicida – Polvo Mojable (WP)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: COVINEX FORTE MZ
Contiene Oxicloruro de Cobre (expresado en Cobre) 10,0% p/p (100 g/kg), Sulfato Cuprocálcico (expresado en Cobre) 10,0% p/p (100 g/kg) y Mancozeb 15,0% p/p (150 g/kg)

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Fungicida para uso agrícola. Uso exclusivo usuario profesional.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Ascenza Productos para Agricultura, SAL
Parque Empresarial Táctica C/ Botiguers 3, 4ª Planta
46980 Paterna - Valencia - España
Tfno.: 961 34 51 50
fds@ascenza.com
http://www.ascenza.com

1.4 Teléfono de emergencia: ASCENZA : 961 34 51 50. (horário de oficinas). Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Skin Sens. 1: Sensibilizantes cutáneos, categoría 1, H317
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda (oral), categoría 4, H302
Repr. 2: Tóxico para la reproducción, Categoría 2, H361d
Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Acuático agudo 1, H400
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Acuático crónico 1, H410

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención

Indicaciones de peligro:

H302 - Nocivo en caso de ingestión
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H361d - Se sospecha que daña al feto
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Consejos de prudencia:

P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol
P280: Llevar guantes y prendas de protección
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón
P201+P202: Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad
P273: Evitar su liberación al medio ambiente
P391: Recoger el vertido
P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente conforme de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

Información suplementaria:

Contiene Mancozeb (ISO)
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

Otros elementos del etiquetado:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.
Contiene caolín. El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1%.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
Debido al riesgo en aguas subterráneas, se considera necesario un control de los datos de monitoreo de dichas aguas subterráneas para todos los usos.
SPe2: Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arenosos, pedregosos o con drenaje artificial.
Spe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 40 m de los cuáles 20m de cubierta vegetal en olivo,
- 30 m de los cuáles 20 de cubierta vegetal en vid,
- 20 m con cubierta vegetal en patata

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Compuestos orgánicos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 8011-63-0 CE: -- Index: 029-022-00-9 REACH: **(i)**	**Caldo bordeles**[1] ATP ATP09		**34.82 % (*)**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H332; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318 - Peligro	
CAS: 1332-65-6 CE: 215-572-9 Index: 029-017-00-1 REACH: **(i)**	**Trihidroxicloruro de cobre**[1] ATP ATP09		**16.82 % (**)**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 3: H301; Acute Tox. 4: H332; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Peligro	
CAS: 8018-01-7 CE: -- Index: 006-076-00-1 REACH: **(i)**	**Mancozeb (ISO)**[1] ATP ATP01		**15 % (***)**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Repr. 2: H361d; Skin Sens. 1: H317 - Atención	
CAS: 25869-00-5 CE: 247-304-1 Index: -- REACH: 01-2119555296-32-XXXX	**C.I.Pigment Blue 27**[1] Autoclasificada		**2,5 - <10 %**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 4: H413	
CAS: -- CE: -- Index: 939-368-0 REACH: 01-2119969954-16-0000	**Reaction product of naphthalene, propan-2-ol, sulfonated and neutralized by caustic soda**[1] Autoclasificada		**2,5 - <10 %**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302+H332; Eye Dam. 1: H318; STOT SE 3: H335 - Peligro	

[1] Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación		Factor M	
Caldo bordeles		Agudo	10
CAS: 8011-63-0	CE: --	Crónico	10
Trihidroxicloruro de cobre		Agudo	10
CAS: 1332-65-6	CE: 215-572-9	Crónico	1
Mancozeb (ISO)		Agudo	10
CAS: 8018-01-7	CE: --	Crónico	10

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

(i) Sustancia considerada registrada bajo el Artículo 15 (1) del Reglamento 1907/2006;
(ii) Sustancia considerada como registrada bajo el Artículo 15 (2) del Reglamento (CE) No 1907/2006;
(iii) Sustancia exenta de registro de conformidad con el Artículo 2 (9) del Reglamento 1907/2006;
(iv) Sustancia exenta de registro de conformidad con el Artículo 2 (7) (a) del Reglamento (CE) No 1907/2006;
(v) Sustancia exenta de registro de conformidad con el Artículo 6 (1) del Reglamento (CE) No 1907/2006;
(vi) Sustancia exenta de registro de conformidad con el Artículo 2 (7) (b) del Reglamento (CE) No 1907/2006;
(vii) Sustancia exenta de registro de conformidad con el Artículo 2 (7) (c) del Reglamento (CE) No 1907/2006.

(*) Equivalente a 100 g/kg o 10% (p/p) de cobre puro.
(**) Equivalente a 100 g/kg o 10% (p/p) de cobre puro.
(***) Equivalente a 150 g/kg de mancozeb.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación ,sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

(Caldo Bordelés):
Ingestión - trastorno gastrointestinal: nauseas, vómitos, quemaduras en la boca y el esófago, dolor abdominal, diarrea eventualmente con melenas, hemólisis, insuficiencia hepática con formación de granulomas hepáticos e insuficiencia renal, fiebre, astenia. Inhalación – trastornos respiratorios, tos, disnea, aumento de secreciones mucosas; fiebre. Contacto - irritación de los ojos, piel y mucosas.
(Oxicloruro de cobre):
Principales síntomas y efectos: Ingestión - trastorno gastrointestinal: nauseas, vómitos, quemaduras en la boca y el esófago, dolor abdominal, diarrea eventualmente con melenas, hemólisis, insuficiencia hepática con formación de granulomas hepáticos e insuficiencia renal, fiebre, astenia. Inhalación – trastornos respiratorios, tos, disnea, aumento de secreciones mucosas; fiebre. Contacto - irritación de los ojos, la piel y las mucosas.
(Mancozeb):
Ingestión - trastorno gastrointestinal: nauseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal; insuficiencia hepática, ataxia, confusión, convulsiones, síndrome extra piramidal, bradiquinesia, inestabilidad emocional, letargo, parálisis, hiperplasia tiroidea; es posible que se produzca un efecto antabus cuando se consume junto con alcohol. Inhalación – problemas respiratorios; tos, disnea, rinitis, aumento de las secreciones mucosas. Contacto – irritación de los ojos, piel y mucosas; lagrimeo de ojos; conjuntivitis; dermatitis de contacto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Brindar atención de apoyo y tratamiento sintomático. Si se ingiere, induzca el vómito o proporcione un lavado gástrico; administrar carbón activado o laxante salino (tipo: sulfato de sodio o magnesio o similar). Antidotos: EDTA, BAL o penicilamina.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver sección 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación. ver secciones 8 y 13.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

(Oxicloruro de cobre): ADI: 0,15 mg Cu/kg b.w./día; AOEL: ADI: 0.15 mg Cu / kg p.c. / día; AOEL: 0.08 mg Cu / kg p.c. / día; TLV-TWA (ACGIH): 1 mg / m3 (como Cobre)
(Mancozeb): ADI: 0.05 mg/kg b.w./día; AOEL: 0.035 mg/kg b.w./día
Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSST 2019)

Identificación	Valores límite ambientales		
Trihidroxicloruro de cobre	VLA-ED		0,1 mg/m³
CAS: 1332-65-6 CE: 215-572-9	VLA-EC		

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
C.I.Pigment Blue 27	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 25869-00-5	Cutánea	No relevante	No relevante	250 mg/kg	No relevante
CE: 247-304-1	Inhalación	No relevante	No relevante	176,3 mg/m³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
C.I.Pigment Blue 27	Oral	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
CAS: 25869-00-5	Cutánea	No relevante	No relevante	125 mg/kg	No relevante
CE: 247-304-1	Inhalación	No relevante	No relevante	43,48 mg/m³	No relevante

PNEC:

Identificación				
Trihidroxicloruro de cobre	STP	0,23 mg/L	Agua dulce	0,0078 mg/L
CAS: 1332-65-6	Suelo	65 mg/kg	Agua salada	0,0052 mg/L
CE: 215-572-9	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	87 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	676 mg/kg
C.I.Pigment Blue 27	STP	10 mg/L	Agua dulce	No relevante
CAS: 25869-00-5	Suelo	No relevante	Agua salada	No relevante
CE: 247-304-1	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	No relevante
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante

8.2. Controles de la exposición:

A. Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria del las vias respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores y partículas	CE CAT III	EN 140 EN 405+A1	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o el sabor del contaminante.

Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la manos	Guantes NO desechables de protección química	CE CAT III	EN ISO 374-1 EN 420+A1	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras despues del contacto del producto con la piel.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CE CAT II	EN 166	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos	CE CAT III	EN ISO 13688 EN 1149-5 EN ISO 13982-1	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
Proteccion obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico	CE CAT III	EN ISO 20345 EN ISO 20347 EN 13832-3	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1

Mitigación de riesgos en la manipulación:
SEGURIDAD DEL APLICADOR:
-MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:
Para pulverización manual con lanza/pistola y pulverización con tractor.
-Ropa de trabajo. -Guantes de protección química. -Mascarilla tipo FFP1 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010) o mascarilla con filtro del tipo P1 (según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006)
Para pulverización manual con mochila.
-Ropa de trabajo. -Guantes de protección química
APLICACION: Mediante tractor: ropa de trabajo Mediante lanza/pistola y mochila: ropa de trabajo y guantes de protección química. SEGURIDAD DEL TRABAJADOR. - Ropa de trabajo (Se respetará además el plazo de reentrada fijado).
PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego): 18 días en vid.
FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO
Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo. No entrar al cutivo hasta que el producto esté seco.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	0 % peso
Concentración C.O.V. a 20 ºC:	0 kg/m³ (0 g/L)
Número de carbonos medio:	No relevante
Peso molecular medio:	No relevante

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto físico:	
Estado físico a 20 ºC:	Sólido
Aspecto:	Pulverulento
Color:	Azul
Olor:	No determinado
Umbral olfativo:	No disponible
Volatilidad:	
Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Presión de vapor a 50 ºC:	No relevante *
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *
Caracterización del producto:	
Densidad a 20 ºC:	0.67 g/ml (comprimida)
Densidad relativa a 20 ºC:	No disponible
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	No relevante *
Concentración:	No disponible
pH:	6.86 (1% solución acuosa)
Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No disponible
Propiedad de solubilidad:	No disponible
Temperatura de descomposición:	No disponible
Punto de fusión/punto de congelación:	No disponible
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades comburentes:	No oxidante
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas):	No inflamable
Temperatura de auto-inflamación:	265ºC
Límite de inflamabilidad inferior:	No disponible

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Límite de inflamabilidad superior:	No disponible
Explosividad:	
Límite inferior de explosividad:	No disponible
Límite superior de explosividad:	No disponible

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
  IARC: No relevante
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: Se sospecha que daña al feto

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciónes 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

Toxicidad aguda (SAP1115F)(*):
Oral aguda DL50: > 2000 mg/kg b.w. (ratas) [(1)]
Dérmica aguda DL50: > 2000 mg/kg b.w. (ratas)
Inhalación aguda LC50 (4h): >5.088 mg/kg b.w. (ratas)

Efectos agudos (SAP1115F):
Corrosión de la piel/ irritación: No irritante (*)
Lesiones oculares graves/irritación: No irritante (*)
Sensibilización respiratoria: No hay información disponible

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Sensibilización de la piel: Sensibilizador de la piel [2]

Efectos Agudos (Caldo Bordelés):
Corrosión de la piel/ irritación: Ligeramente irritante (Conejo)(*)
Lesiones oculares graves/irritación: Muy irritante (Conejo)
Sensibilización respiratoria: No hay información disponible
Sensibilización de la piel: No sensibilizante (guinea pigs) (*)

Efectos Agudos (Mancozeb) (*):
Corrosión de la piel/ irritación: No produce irritacion
Lesiones oculares graves/irritación: Ligeramente irritante
Sensibilización respiratoria: No hay información disponible
Sensibilización de la piel: Sensibilizador de la piel (Guinea pigs)

Efectos Agudos (Oxicloruro de cobre) (*):
Corrosión de la piel/ irritación: Ligeramente irritante (Conejos)
Lesiones oculares graves/irritación: Ligeramente irritante (Conejos)
Sensibilización respiratoria: No hay información disponible
Sensibilización de la piel: No es un sensibilizador de la piel. (Guinea pigs)

Efectos crónicos (SAP1115F):
Mutagenicidad: No probable (**)
Carcinogenicidad: No probable(**)
Toxicidad para la reproducción: Probable [3]
STOT- exposición única: No probable (**)
STOT- exposición repetida: No probable (**)
Peligro por aspiración: No hay información disponible

Efectos crónicos (Caldo Bordelés):
Mutagenicidad: No demostrado
Carcinogenicidad: No observado
Toxicidad para la reproducción: No observado
STOT- exposición única: No demostrado
STOT- exposición repetida: No demostrado
Peligro por aspiración: No hay information disponible

Efectos crónicos (Mancozeb):
Mutagenicidad: No demostrado
Carcinogenicidad: No demostrado
Toxicidad para la reproducción: Posibles efectos tóxicos para el desarrollo
STOT- exposición única: No demostrado
STOT- exposición repetida: No demostrado
Peligro por aspiración: No hay información disponible

Efectos crónicos (Oxicloruro de cobre):
Mutagenicidad: No demostrado
Carcinogenicidad: No observado
Toxicidad para la reproducción: No observado
STOT- exposición única: No demostrado
STOT- exposición repetida: No demostrado
Peligro por aspiración: No hay información disponible

(*)Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación..
(**)Según los datos disponibles sobre los componentes de la mezcla.
[1] Clasificado como toxicidad aguda 4, H302 basado en datos disponibles sobre componentes de la mezcla
[2] Sensibilizador de la piel categoria 1; H317, basado en datos disponibles sobre componentes de la mezcla
[3] Toxicos para la reproducción 2, H361d, basado en datos disponibles sobre componentes de la mezcla

Información toxicológica específica de las sustancias:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Trihidroxicloruro de cobre	DL50 oral	299 mg/kg b.w.	Rata
CAS: 1332-65-6	DL50 cutánea	>2000 mg/kg b.w.	Rata
CE: 215-572-9	CL50 inhalación	2.83 mg/L (4 h) (ATEi)	Rata
Caldo bordeles	DL50 oral (*)	>2000 mg/kg b.w.	Rata
CAS: 8011-63-0	DL50 cutánea (*)	>2000 mg/kg (ATEi) b.w.	Rata
CE: --	CL50 inhalación	1,97 mg/L (4 h) (ATEi) air	Rata
Mancozeb (ISO)	DL50 oral (*)	>5000 mg/kg b.w.	Rata
CAS: 8018-01-7	DL50 cutánea (*)	>2000 mg/kg b.w.	Conejo
CE: --	CL50 inhalación (*)	>5,14 mg/L (4 h) air	Rata
Reaction product of naphthalene, propan-2-ol, sulfonated and neutralized by caustic soda	DL50 oral	601 mg/kg	Rata
CAS: --	DL50 cutánea	4200 mg/kg	Conejo
CE: --	CL50 inhalación	1,09 mg/L (4 h)	Rata
C.I.Pigment Blue 27	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 25869-00-5	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 247-304-1	CL50 inhalación	>5 mg/L (4 h)	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Caldo bordeles	CL50	>21.39 mg/L (96 h)	Trucha arcoiris	Pez
CAS: 8011-63-0	CE50	1.87 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: --	CE50	0,041 mg/L (72h)	Scenesdesmus subspicatus	Alga
Trihidroxicloruro de cobre	CL50	>43.8 mg/L (96 h)	Trucha arcoiris	Pez
CAS: 1332-65-6	CE50	0.29 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 215-572-9	CE50	197.9 mg/L (72h)	Scenesdesmus subspicatus	Alga
Mancozeb (ISO)	CL50	0,074 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 8018-01-7	CE50	0,073 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: --	CE50	0,044 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Toxicidad aguda (SAP1115F):
Peces aguda CL50 (96 h): 22.4 mg/l (Cyprinus carpio)
Invertebrados acuáticos aguda EC50 (48 h): 0.25 mg /l (daphnia magna)
Algas aguda ErC50 (72 h): 9 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata)
Aves aguda Oral DL50: 173 mg Cu/kg b.w. (Cotumix cotumix japónica, compuestos de cobre), >2000 mg/kg b.w. (Anas platyrhynchos, coturnis coturnis japonica, mancozeb)
Abeja oral DL50 (48h): 53.4 µg/abeja
Abeja contacto LD50 (48h): >285.7 µg/abeja
Plantas acuáticas CE50 (7 d): NA

Toxicidad aguda (Caldo Bordelés):
Aves aguda Oral DL50: > 616 mg Cu/kg b.w. (bobwhite quail)
Abeja oral DL50: 23.3 µg/abeja
Abeja contacto DL50: Na
Plantas acuáticas CE50 (7 d): 0.145 mg/l (lemna minor)

Toxicidad aguda (Mancozeb):
Aves aguda Oral DL50: > 2000 mg/kg b.w. (Mallard ducks)
Abeja oral DL50: 140.6 µg/abeja
Abeja contacto DL50: 161.7 µg/abeja
Plantas acuáticas EC50 (7 d): NA

Toxicidad aguda (Oxicloruro de cobre):
Aves aguda Oral DL50: 511 mg Cu/kg b.w. (Bobwhite quail) Abeja oral DL50: 12.1 µg/abeja
Abeja contacto DL50: 44.3 µg/abeja
Plantas acuáticas CE50 (7 d): NA

Toxicidad crónica (SAP1115F)
Peces crónica NOEC (92d): 0.0017 disuelto Cu mg/l (O. mykiss, compuestos de cobre); (34d): 0.00219 mg/L (Pimephales promelas; mancozeb)
Invertebrados acuáticos crónica NOEC (21 d): 0.0076 total mg /l (Daphnia magna, compuestos de cobre); 0.0073 mg/L (Daphnia magna, mancozeb)
Algas crónica NOEC (96 h): NA

Toxicidad crónica (Caldo Bordelés):
Peces crónica (48 h): 22.5 mg/l (zebrafish)
Invertebrados acuáticos crónica NOEC (21 d): 0.02 mg /l (daphnia magna)
Algas crónica NOEC (96 h): NA

Toxicidad crónica (Mancozeb):
Peces crónica NOEC: NA
Invertebrados acuáticos crónica NOEC (21 d): 0.0073 mg /l (Daphnia magna)
Algas crónica NOEC: NA

Toxicidad crónica (Oxicloruro de cobre):
Peces crónica NOEC (48 h): 18 mg/l (Zebrafish)
Invertebrados acuáticos crónica NOEC (21 d): 0.0076 - 0.059 mg /l (Daphnia magna)
Algas crónica NOEC (96 h): NA

12.2 Persistencia y degradabilidad:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

(Caldo Bordelés):
Muy persistente en el suelo. Típico DT50: 10000 d. Los compuestos de cobre son apenas degradables por los organismos del suelo. Su eliminación ocurre por métodos físicos como el arrastre y la dilución por lluvia o agua de riego.

(Oxicloruro de cobre):
- Suelo: Muy persistente en el suelo. Típico DT50: 10000 d. Los compuestos de cobre son apenas degradables por los organismos del suelo. Su eliminación ocurre por métodos físicos como el arrastre y la dilución por lluvia o agua de riego. - Agua: No hay información disponible.

(Mancozeb):
- Suelo: No persistente en el suelo. Típico y Lab DT50: 0.1 d; Campo DT50: 18 d. - Agua: Degradación química moderadamente rápida en sistemas agua-sedimento, DT50: 76 d. Degradación química rápida solo en fase acuosa, DT50: 0.2 d.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Mancozeb (ISO)	BCF	3.2
CAS: 8018-01-7	Log POW	1,33
CE: --	Potencial	Bajo

(Caldo Bordelés):
Bajo potencial de bioacumulación.

(Oxicloruro de cobre):
Bajo potencial de bioacumulación. Log Pow: 0.44 (pH=7, 20ºC).

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Mancozeb (ISO)	Koc	1000	Henry	1,52E-6 Pa·m³/mol
CAS: 8018-01-7	Conclusión	Moderado	Suelo seco	No
CE: --	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No

(Caldo Bordelés y Oxicloruro de cobre):
El cobre se mantiene fuertemente en el suelo superficial y es prácticamente inmóvil.

(Mancozeb):
Fuertemente unido al suelo y extremadamente resistente a la lixiviación y la elución.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
02 01 08*	Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP6 Toxicidad aguda, HP10 Tóxico para la reproducción, HP13 Sensibilizante, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014
Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2019 y al RID 2019:

14.1	**Número ONU:**	UN3077
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Caldo bordeles, Mancozeb, Trihidroxicloruro de cobre)
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	9
	Etiquetas:	9
14.4	**Grupo de embalaje:**	III
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	Sí
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Disposiciones especiales:	274, 335, 375, 601
	Código de restricción en túneles:	No relevante
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
	Cantidades limitadas:	5 kg
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:**	No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 38-16:

14.1	**Número ONU:**	UN3077
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Caldo bordeles, Mancozeb, Trihidroxicloruro de cobre)
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	9
	Etiquetas:	9
14.4	**Grupo de embalaje:**	III
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	Sí
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Disposiciones generales:	2.10.2.7 (a 5Kg / 5Lt)
	Disposiciones especiales:	335, 966, 274, 967, 969
	Códigos FEm:	F-A, S-F
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
	Cantidades limitadas:	5 kg
	Grupo de segregación:	No relevante
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:**	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2019:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

14.1	**Número ONU:**	UN3077
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Caldo bordeles, Mancozeb, Trihidroxicloruro de cobre)
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	9
	Etiquetas:	9
14.4	**Grupo de embalaje:**	III
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	Sí
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Disposiciones especiales:	A197
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:**	No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
E1	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	100	200

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Reglamento (UE) n ° 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 , relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

H302: Nocivo en caso de ingestión
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H361d: Se sospecha que daña al feto

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 3: H301 - Tóxico en caso de ingestión
Acute Tox. 4: H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación
Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Aquatic Chronic 4: H413 - Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves
Repr. 2: H361d - Se sospecha que daña al feto
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel
STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu
http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO:Demanda Quimica de oxígeno
DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
BCF: factor de bioconcentración
DL50: dosis letal 50
CL50: concentración letal 50
EC50: concentración efectiva 50
Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico
FDS: Ficha de datos de seguridad

Información adicional:

Revisión de contenido: Las secciones / subsecciones marcadas con (➢)se cambiaron con información relevante, de la versión anterior.
PF-1122-C (Copper Oxychloride+Mancozeb+Bordeaux Mixture 10+15+10 WP)

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -